

Expediente 70/2021

AP-353-2021
AAP

El Excmo. Sr. Alcalde, y por delegación, el Director General de Medio Ambiente, Parques y Jardines, con fecha 22 de septiembre de 2021, se ha servido decretar lo siguiente:

*"Visto el informe emitido por el Servicio Técnico de Parques y Jardines en relación al apeo de un ejemplar de Acer negundo con nº de ID 2.846 situado en el CEIP Joaquín Turina (AP-353-2021), que se ha realizado sin autorización previa por las causas que se especifican a continuación, a tenor de lo acordado por el Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 15 de diciembre de 2005, tomo conocimiento del mencionado apeo. De acuerdo con el informe del Servicio Técnico: **MOTIVO DE APEO:** Árbol decrepito. Se ha procedido, sin autorización previa, al apeo de un ejemplar de Acer negundo con nº de ID 2.846 situado en el CEIP Joaquín Turina, a causa de la necrosis de prácticamente la totalidad de los tejidos funcionales, causando el decaimiento irreversible del ejemplar que actualmente se encuentra decrepito, con apenas un 10% de volumen foliar, constituido en su totalidad por brotación epicórmica y adventicia en evidente decaimiento, y con alto riesgo potencial de fallo de partes o del árbol completo por debilitamiento mecánico y pérdida de resistencia estructural de la madera de fuste y cruz, en proceso de descomposición avanzada. **ESTADO GENERAL:** Árbol adulto, en declive terminal. **OBSERVACIONES:** Especie oficialmente clasificada de baja longevidad, dentro del género Acer. Madera blanda, con tendencia al desarrollo de pudriciones a partir de lesiones de escaso diámetro (5cm) y con reducida capacidad de compartimentación de dichas afecciones de hongos xilófagos."*

Lo que notifico para su conocimiento y oportunos efectos.

En Sevilla, a la fecha indicada en el pie de firma del presente documento.
El Jefe del Servicio Administrativo de Parques y Jardines

SRA. JEFE DEL SERVICIO DE PARQUES Y JARDINES

Avda. de Molini, 4. Pabellón Marroquí
41012 Sevilla
Teléfono 95 54 73232
Fax 95 54 73242

Código Seguro De Verificación	BEVUFO+s98h9YmSbI8AF6g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Pablo Rodriguez Zulategui	Firmado	23/09/2021 10:55:40
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/BEVUFO+s98h9YmSbI8AF6g==		



FICHA DE APEO DE ARBOLADO VIARIO (353/21) PARTE 2ª

MOTIVO DEL APEO: Árbol decrepito

1. **FECHA:** 13/09/21
2. **SITUACIÓN:** CEIP Joaquín Turina **DISTRITO:** Sur
3. **ESPECIE:** *Acer negundo* **Nº ID:** 2846
4. **P.C. (cm):** 81 **ALTURA (m):** 7 **ALCORQUE (m):** Pista de albero
5. **LATITUD DE ACERADO:** Patio escolar de recreo y pistas para actividades deportivas.
6. **LESIONES GRAVES:** 90% copa seca y 10% de volumen foliar activo, únicamente constituido por brotación epicórmica y adventicia en cruz y tronco, de escasa densidad y en decaimiento definitivo. Pudrición avanzada y activa de la madera interna en tronco y ejes principales, antiguamente terciados. Tras la irreversible y grave desvitalización del ejemplar, existe una alta probabilidad de fractura de partes y/o vuelco del árbol completo debido al consiguiente debilitamiento mecánico y pudrición de los tejidos disfuncionales
7. **ESTADO GENERAL:** Árbol adulto, en declive terminal.
8. **OBSERVACIONES:** Especie oficialmente clasificada de baja longevidad, dentro del género *Acer*. Madera blanda, con tendencia al desarrollo de pudriciones a partir de lesiones de escaso diámetro (5cm) y con reducida capacidad de compartimentación de dichas afecciones de hongos xilófagos.
9. **FOTOGRAFÍAS:**





10. PLANO SITUACIÓN:

